

Misión: Somos la institución rectora que formula y ejecuta la política educativa permitiendo el desarrollo personal, social, económico y cultural de la población.

NOTA MEC/DC N° 254/2025

Asunción, 24 de junio de 2025.

Señor

Dr. Agustín Encina Pérez, *Director Nacional*

Dirección Nacional de Contrataciones Públicas

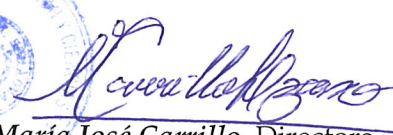
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., con el objeto de comunicarle el resultado de la *Convocatoria de la Licitación con ID N° 463.068 - LPN 07/2025 SERVICIO DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO DE VEHÍCULOS DEL MEC - PLURIANUAL 2025/2026/2027*", conforme a lo establecido en la Ley N° 7021/2022 "De Suministros y Contrataciones Públicas".

Al respecto, cumplo en informarle que en virtud de la Resolución MEC N° 945 de fecha 23 de junio 2025, se adjudica el llamado mencionado precedentemente a la firma "CONSORCIO SERMECH" - RUC 80150387-6.

Se adjunta a la presente: copia de la citada Resolución, el Informe de Evaluación de Oferta y los antecedentes correspondientes.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para saludarles muy atentamente.



María José Carrillo, Directora
Dirección de Contrataciones

Elaborado por: Ramona Gómez 

Revisado por: Ramona Gómez 

Visión: Institución rectora del sistema educativo nacional, transparente, con gestión participativa, eficaz y eficiente.

Dirección de Contrataciones – Estrella N° 443 c/ Alberdi (Edif. Estrella, 13° Piso) - Tel: (595 21) 497-178
(595 21) 440-027/9 Int. 619– Correo: uoc@mec.gov.py